

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0  
 La Cantidad de \$ 209,234 DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHICULOS  
 MUNICIPALES U OTROS EN COMETIDO DE SERVICIO  
 Fecha de Pago 04/07/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7140555	04/07/2012	209,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000-000	CONSULTORIAS	25,404	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		87,600
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		96,230
215-31-02-002-003-000	REGULARIZACION, INSCRIPCION, Y ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CERRO SOMBRERO		25,404
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	87,600	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96,230	
Totales		209,234	209,234

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	96,230	
215-31-02-002-003-000	REGULARIZACION, INSCRIPCION, Y ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO CERRO SOMBRERO	25,404	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	87,600	
11-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		209,234
Totales		209,234	209,234



CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



CLAUDIA REIDEL CARCAMO



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ